

Anuncio de becas de la Asociación Internacional de Incendios Forestales 2026



**International
Association
of Wildland Fire**

La Junta Directiva de la Asociación Internacional de Incendios Forestales (IAWF) se enorgullece de apoyar la formación y la investigación de posgrado en toda la comunidad mundial dedicada a los incendios forestales. En 2026, volveremos a conceder dos becas de posgrado, cada una por valor de 3000 dólares estadounidenses, a miembros de la IAWF matriculados en un programa de máster en ciencias/artes (MSc/MA) o de doctorado (PhD) que estudien incendios forestales o temas estrechamente relacionados.

Animamos a presentar solicitudes a los estudiantes que investiguen cualquier aspecto de los incendios forestales, ya sea físico, ecológico, social o interdisciplinario. A través de esta beca, nuestro objetivo es apoyar y reconocer la investigación que promueva el avance en la comprensión, la gestión y la convivencia con el fuego a nivel mundial. Los beneficiarios de las becas recibirán apoyo financiero y reconocimiento internacional dentro de la comunidad dedicada a los incendios forestales.

El plazo de solicitud está abierto del 9 de febrero al 9 de marzo de 2026, y los beneficiarios se darán a conocer a mediados de abril. Las becas se concederán al mejor candidato de máster y al mejor candidato de doctorado, según la evaluación del ensayo presentado. Consulte las directrices y la información sobre la solicitud para obtener todos los detalles.

Directrices e información sobre la solicitud

1. El solicitante debe ser miembro de la IAWF en el momento de la solicitud y seguir siéndolo al menos durante el periodo de concesión de la beca. Visite el sitio web de la IAWF para obtener más información sobre la solicitud de afiliación (<http://www.iawfonline.org>) y visite la sección Afiliación/Ventajas para solicitar la afiliación en línea.
2. El solicitante debe estar matriculado a tiempo completo en una escuela de posgrado y, en la fecha de cierre del plazo de solicitud de la beca, le deben quedar al menos 8 meses para completar su programa si es candidato a un máster o 12 meses si es candidato a un doctorado.
3. El solicitante debe presentar un ensayo de entre 500 y 750 palabras (750 como máximo) redactado en inglés que incluya 3 componentes: (SUBIR A CONTINUACIÓN)
 - a) una descripción de cómo ha superado o superará los retos y/o barreras asociados a su programa académico y a la investigación relacionada. Estos retos y/o barreras pueden incluir, entre otros:
 - la ubicación de la investigación (por ejemplo, el lugar de campo, el laboratorio, la región geográfica)
 - el área temática que se estudia (por ejemplo, un área de investigación no tradicional o en evolución)
 - el país/región de origen u otras circunstancias personales.

b) una descripción de cómo la comunidad internacional dedicada a la lucha contra incendios se beneficiará de la finalización de sus estudios de posgrado; y

c) una declaración de los beneficios que la beca aportaría al estudiante, con especial énfasis en (pero sin limitarse a) cómo se utilizarían los fondos de la beca para promover sus objetivos de investigación y/o permitir la difusión de la investigación a la comunidad dedicada a la gestión de incendios (un ejemplo sería la asistencia a reuniones, talleres o conferencias adicionales).

4. El solicitante debe encargarse de que su director de tesis principal envíe una carta de recomendación redactada en inglés en su nombre. La carta de apoyo debe confirmar: (1) que el estudiante está matriculado en un programa de máster o doctorado bajo su supervisión

a) que al estudiante le quedan al menos 8 meses (solicitantes de máster) o 12 meses (solicitantes de doctorado) para completar el programa en el momento de la solicitud

b) que el contenido del ensayo del estudiante es correcto; y

5. Que el estudiante tiene la capacidad para completar con éxito el trabajo. La carta puede cargarse a continuación o enviarse por correo electrónico a Mikel Robinson, execdir@iawonline.org)

6. Una vez completada su titulación, todos los beneficiarios de la beca enviarán a la Asociación una copia de la página de firmas que aprueba la tesis u otro requisito académico similar, y una copia del resumen que aparece en el cuerpo de la tesis. Estos materiales serán enviados por los estudiantes junto con una carta de presentación en la que se indique que la IAWF está autorizada a utilizar la información contenida en dichos materiales en las publicaciones que elija. El objetivo de esta autorización/renuncia es permitir a la IAWF destacar el éxito de este programa y el de los estudiantes patrocinados.

7. Los beneficiarios de las becas reconocerán el apoyo financiero de la IAWF en todas las publicaciones o manuscritos que se deriven del trabajo patrocinado en parte por esta beca.

8. Las solicitudes completas deben recibirse a más tardar el 9 de marzo de 2026.

Instrucciones para el formato del ensayo Su nombre debe aparecer en la parte superior de cada página y todas las páginas deben estar numeradas. El texto debe estar a doble espacio en papel tamaño carta (8,5 x 11 pulgadas) o A4 (21 x 29,7 cm). El ensayo completo del estudiante, incluyendo el cuerpo del texto y cualquier referencia, leyenda de figuras o tablas, no debe exceder las 750 palabras. Las presentaciones que superen las 750 palabras, determinadas a partir de un recuento electrónico de palabras, serán descalificadas.

Formatos aceptados: WORD y PDF.